

Cuenca, 21 de Marzo de 2019

Señor  
Henry Aguilar M.  
Representante legal  
Ushakta S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones,

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la Compañía USHAKTA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

#### **Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

**Responsabilidad del Comisario.** Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultados integral; así el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas constantes en sus respectivas actas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

#### **Opinión sobre cumplimiento**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía USHAKTA S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, tal como se detalla en el informe adjunto.

**Opinión sobre el control interno**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

**Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías**

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Adjunto los balances mencionados con los análisis correspondientes para mayor información.

Sin otro particular, reiterándole mis consideraciones, suscribo de Usted.

Atentamente,



Sr. Iván Arizaga/Rovalino, MBA  
COMISARIO

**ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE USHAKTA S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**PRACTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018, fueron preparados de acuerdo con la normativa contable contenida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC-IAS) y en las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, dando cumplimiento, de la misma forma, a las normas tributarias establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo reglamento, vigentes para el ejercicio fiscal antes mencionado. Las cifras de los estados financieros se encuentran consignadas en dólares de los Estados Unidos de América.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

La Administración ha llevado adelante la actividad de la compañía enmarcada dentro de las normas estatutarias, y las resoluciones de la Junta de Accionistas han sido observadas por la administración, por lo que éstas se encuentran debidamente recogidas en los estados financieros, así como en los sistemas de control interno.

Los pagos en cheques así como transferencias de fondos se realizan en función de las firmas autorizadas y considerando la cadena de autorizaciones que debe haber de acuerdo a los sistemas de transferencias de fondos de los Bancos con los que la Compañía mantiene una relación activa.

En relación con mis obligaciones relacionadas con el cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías, no existe obligación de la administración de cumplir con la constitución de garantías ya que las mismas no le fueron exigidas por la Junta de Accionistas. La administración ha entregado mensualmente la información requerida para la elaboración de este informe, por lo que el mismo se ha elaborado basado en el análisis mensual de las cifras contables de la Compañía. En mi opinión, los estados financieros de Ushakta S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía y por lo tanto recomiendo a la H. Junta de Socios su aprobación.

**ANALISIS DEL BALANCE GENERAL**

**Cuentas del Activo**

La suma de las cuentas del activo alcanzan \$35,103.14 valor que comparado con los \$40,158.22 registrados el año anterior implica una reducción del 12.59%. El valor antes indicado se divide en los siguientes rubros principales descritos a continuación:

**Disponible:** Este grupo incluye las cuentas de bancos y caja y alcanza la suma de \$71.02 y representa el 0.20% del activo total.

**Activo Financiero:** Las cuentas por cobrar y demás activos financieros alcanzan \$19,240.53 que provienen de las cuentas por cobrar a clientes así como un saldo de \$10,000 que proviene de cuentas por cobrar a accionistas. El saldo de esta agrupación representa el 54.81% del activo total.

**Impuestos pagados por anticipado:** En este grupo se encuentra registrada la cuenta Crédito Tributario Corriente en el que se registra un crédito tributario por IVA pagado de \$2,971.95, así como un crédito tributario por Impuesto a la Renta por un valor de \$5,262.08.

**Anticipos a Proveedores:** La compañía registra anticipos a proveedores por un valor de \$5,829.49 que corresponde a anticipos entregados a proveedores por \$5,286.49, y \$543 como anticipos al personal. Esta agrupación representa el 16.61% del Activo Total

**Propiedad, Planta y Equipo:** registra un valor de \$1,728.07 en equipos de cómputo.

### **Cuentas del Pasivo**

La suma de las cuentas del pasivo alcanza \$54,556.90 valor que comparado con los \$59,577.99 implica una reducción de 8.43%. El pasivo total es superior al activo total debido a las pérdidas acumuladas que la compañía ha incurrido desde su inicio de actividades. Por este motivo la compañía deberá capitalizarse para evitar caer en causal de disolución anticipada. El pasivo está conformado por las siguientes cuentas más relevantes:

**Proveedores Locales:** Esta cuenta muestra los saldos pendientes de pago a proveedores por las adquisiciones de la empresa por medio de crédito comercial. Estas cuentas registran un saldo al cierre del ejercicio de \$175.08 y representa el 0.32% del pasivo total.

**Otras Cuentas por Pagar:** Este Grupo abarca cuentas por pagar no relacionadas con proveedores sino más bien con la nómina y las obligaciones derivadas de la misma, así como impuestos por pagar y beneficios de ley a Empleados. Esta agrupación reporta un saldo de \$7,204.13 y representa el 13.20% del Pasivo Total.

**Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas;** Este rubro incluye préstamos realizados por empresas relacionadas como son Lidenar S.A. e Hipertronics S.A. Y alcanzan valores de \$31,500.00 y 15,631.00 respectivamente.

### **Cuentas del Patrimonio**

Las cuentas patrimoniales están fundamentalmente compuestas por el Capital Social, mismo que alcanza \$10,000, así como la reserva legal constituida en el ejercicio económico anterior que alcanza \$246.23. Por otro lado, los resultados de ejercicios anteriores registran una pérdida acumulada de \$29,699.99, considerando el resultado del ejercicio actual. Con ello, el patrimonio neto alcanza un valor negativo de \$19,453.76, con lo que el capital social más reservas son superados por las pérdidas, debiendo la administración prever una capitalización de la compañía para el ejercicio 2019.

## BALANCE DE RESULTADOS

Los costos y gastos alcanzan \$34.00, menos ingresos de \$0.01, produce una pérdida del ejercicio de \$33.99.

Los estados financieros de la compañía se anexan a continuación.

Sin otro particular, suscribo el presente.

Atentamente,



Sr. Ivan Arizaga Rovalino, MBA  
COMISARIO

**USHAKTA S.A.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Expresado en dolares americanos**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta			
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>			<b>\$ 0,01</b>
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4101	VENTA DE BIENES	\$	-	
4102	PRESTACION DE SERVICIOS			
410201	PRESTACION DE SERVICIOS			
4109	(-) DESCUENTOS EN VENTAS			
410901	(-) DESCUENTOS EN VENTAS			
412000	Otros ingresos por actividades no ordinarias	\$	0,01	
<b>5</b>	<b>COSTOS Y GASTOS</b>			<b>\$ 34,00</b>
51	COSTOS DE VENTAS			\$ -
5101	COSTO DE VENTA			
52	GASTOS SEGUN SU NATURALEZA			
5201	Gastos de Nomina			\$ -
520101010001	Sueldos			
520101010002	Sobretiempos			
520101010003	Comision en Rol de Pagos			
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL			\$ -
520102010001	Aporte Patronal 12.15%			
520102010003	Fondo de Reserva			
520103	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			
52010301	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			\$ -
520103010001	Decimo Tercer Sueldo			
520103010002	Decimo Cuarto Sueldo			
520103010003	Vacaciones			
520103010004	Desahucio			
52010501	HONORARIOS			\$ -
520105010001	Honorarios Profesionales a Personas Naturales			
52010601	PUBLICIDAD			\$ -
520106010001	Publicidad			
52011701	GASTOS DE VIAJE			\$ -
520117010001	Alimentacion			
520117010002	Hospedaje			
520118	Gastos por Servicios			
52011801	Gastos por Servicios			\$ -
520118010001	Servicios Médicos			
520118010003	Servicios de Imprenta			
520118010004	Internet			
52012701	TASAS IMPUESTOS Y OTROS			\$ 33,70
520127010001	Contribucion Superintendencia de Compañías		28,51	
520127010002	Impuesto a los Activos y Patentes	\$	5,19	
520127010002	Mantenimiento de Equipo de Oficina			
520127010001	Gastos Generales			
520127010004	Suministros de oficina			
5202	GASTOS FINANCIEROS			
520301	GASTOS FINANCIEROS			\$ 0,30
52030102	COMISIONES			
520301020001	Comision en Servicios Bancarios	\$	0,30	
520301020002	Interes por sobregiros			
5203	GASTOS NO DEDUCIBLES			\$ -
52030101	Interes y Multas			
52030102	Interes y Multas			
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>			<b>\$ (33,99)</b>

**USHAKTA S.A**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Expresado en Dolares Americanos**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

1	ACTIVO				
101	ACTIVO CORRIENTE			\$	71,02
10101	CAJA		\$ 20,00		
10101	Caja Chica	\$	20,00		
10101	BANCOS		\$ 51,02		
101010201003	Banco Pichincha	\$	51,02		
10102	ACTIVOS FINANCIEROS			\$	9.240,53
1010201	CLIENTES LOCALES				
101020101	Clientes Locales	\$	9.240,53		
10103	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS			\$	10.000,00
1010301	Cuentas por cobrar Henry aguilar	\$	7.500,00		
1010302	Cuentas por cobrar Rafael Vallejo	\$	2.500,00		
10104	CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS			\$	-
1010401	Cuentas por cobrar Hipertronics	\$	-		
101040101	Mercaderia Disponible Venta Telefonos	\$	-		
10105	ANTICIPOS A PROVEEDORES			\$	5.829,49
10105	ANTICIPOS A PROVEEDORES			\$	5.829,49
1010501	Anticipo a Proveedores	\$	5.286,49		
1010501	Anticipo a Personal	\$	150,00		
101050202	Anticipo Galo Guartatanga	\$	393,00		
10106	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			\$	2.971,95
1010601	CRDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.V.A.)			\$	2.971,95
101060101	IVA pagado 12%	\$	2.971,95		
10107	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IMPUESTO A LA RENTA	\$	5.262,08	\$	5.262,08
1010701	Credito Tributario Años Anteriores	\$	4.159,71		
1010702	Retencion en la Fuente 2%	\$	397,44		
1010703	Retencion en la Fuente 70%	\$	704,93		
102	ACTIVO NO CORRIENTE			\$	1.728,07
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			\$	1.728,07
1020104	Equipo de Computacion	\$	1.728,07		
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y E	\$	-		
102011203	(-) DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES				
102011203001	Depreciaciones de Instalaciones	\$	-		
	<b>Total Activo</b>			\$	<b>35.103,14</b>
2	PASIVO				
201	PASIVO CORRIENTE			\$	175,08
201030101	PROVEEDORES LOCALES		\$ 175,08		
201030101002	Proveedores de Servicios Locales	\$	175,08		
201030101003	Proveedores de Mercaderia Locales	\$	-		
201030102	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			\$	-
201030102	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES			\$	-
201030102001	Obligaciones con Instituciones Financieras Locales	\$	-		
201030201	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			\$	7.204,13
201030201	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			\$	7.204,13
201030201	Otras cuentas por pagar	\$	7.204,13		
201060301001	OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL SRI			\$	-
201060301	OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL SRI			\$	-
201060301001	Iva cobrado	\$	-		
201060302001	Retencion 1%	\$	-		
201060303001	Retencion 30%	\$	-		
2010703	OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL IESS			\$	0,00
201070301	OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL IESS			\$	0,00
201070301001	Aportes Individual por pagar	\$	0,00		
201070301002	Aporte Patronal por Pagar	\$	0,00		
201070301003	Prestamos Hipotecarios por pagar	\$	-		
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			\$	23,21
201070401	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			\$	23,21
201070401001	Decimo Tercer Sueldo	\$	-		
201070401002	Decimo Cuarto Sueldo	\$	-		
201070401003	Vacaciones	\$	23,21		
2010705	NOMINAS POR PAGAR			\$	23,48
201070501	NOMINAS POR PAGAR			\$	23,48
201070401001	Nomina por pagar	\$	0,00		
201070401001	Participacion Trabajadores 15%	\$	23,48		
201070401001	Descuentos planes	\$	-		
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS			\$	47.131,00
2010801	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS			\$	47.131,00
201080102	CUENTAS POR PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS			\$	47.131,00
201080102001	Cuentas por Pagar Hipertronics	\$	15.631,00		

201080102003	Cuentas por Pagar Lidenar	\$	31.500,00	
202	PASIVO NO CORRIENTE			
20207	PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			
202070101	JUBILACIÓN PATRONAL			
202070101001	Provision Jubilacion Patronal			
	<b>Total Pasivo</b>	<b>\$</b>		<b>54.556,90</b>
3	PATRIMONIO NETO		\$ 10.000,00	
301	CAPITAL			
301010101001	Capital Suscrito o Pagado	\$	10.000,00	
	RESERVA LEGAL	\$		246,23
	Reserva legal	\$	246,23	
307	RESULTADO DEL EJERCICIO			\$ (29.699,99)
307020010010	Pérdidas Acumuladas	\$	(20.514,44)	
307010101001	Utilidad del Ejercicio 2015	\$	2.216,10	
307010101001	Utilidad del Ejercicio 2016	\$	(10.388,09)	
307010101001	Utilidad del Ejercicio 2017	\$	(979,57)	
307010101001	Utilidad del Ejercicio 2018	\$	(33,99)	
	<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$</b>		<b>(19.453,76)</b>
	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$</b>		<b>35.103,14</b>
<p>.....</p> <p>HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA</p> <p>C.I. 0702794983</p> <p>GERENTE GENERAL</p>		<p>.....</p> <p>NORMA MARIBELA RAMON JUMBO</p> <p>C.I. 0104504113</p> <p>CONTADOR GENERAL</p>		